



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Miércoles 4 de Octubre de 2017

NUM. 30

CONTENIDO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL MÉXICO

- J.E.H. Promueve HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC División Fiduciaria frente a Ricardo Parra Ramirez(sic)..... 1

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC frente a Martha Lucero Ruiz Uribe..... 2

AD-PERPETUAM

- Manuel Chimal Martínez..... 2
Emperatriz García Barboza..... 3
Arturo Gonzalez(sic) Martinez(sic)..... 3
Dagoberto Hernández Valencia..... 3
Juan Montes Maldonado..... 4

EDICTO

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- México.- Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil.

SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha veintiocho de agosto, cinco de septiembre, quince de junio y dieciseis de marzo todos del año en curso, dictados en los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

FIDUCIARIA en contra de RICARDO PARRA RAMIREZ(sic), expediente número 591/2009, EL C. Juez Trigésimo Sexto de lo Civil Licenciado Julio Gabriel Iglesias Gómez, ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA y pública subasta, el bien inmueble materia de la garantía hipotecaria consistente en la casa habitación número 42, de la calle de La Carreta marcada con el número oficial 515, en el lote 22, manzana 31, del condominio denominado Campestre Tarímbaro, del Municipio Tarímbaro, del Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, señalándose las doce horas del día seis de noviembre de dos mil diecisiete. En consecuencia, convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, y ente la última y la fecha de remate igual plazo, aumentándose dos días en razón de la distancia, debiendo efectuarse en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal hoy Ciudad de México, y en el periódico Diario Imagen, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$519,000.00 (Quinientos diecinueve mil pesos 00/100 M.N.), que es el precio de avalúo determinado por el perito de la parte actora, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Para que los posibles licitadores puedan tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo, tal como lo exige el artículo 574 de la Ley Procesal invocada; y para el evento de que no acudan postores y el acreedor se interese en la adjudicación, esta será por el precio de avalúo, atento al numeral 582 del Código Adjetivo Civil, en consecuencia convóquense postores por medio de edictos. Doy fe.

Ciudad de México, a 07 de septiembre de 2017.- La C. Secretaria de Acuerdos «A».- Lic. Hermelinda Moran Resendiz(sic).

D04455881-29-09-17

30-40

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE MICHOACÁN**

DE LO CIVIL

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el expediente número

797/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que promueve HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC frente a MARTHA LUCERO RUIZ URIBE, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

Departamento en condominio, número 2 dos, ubicado en la calle Padre de la Patria, número 44 cuarenta y cuatro, lote 12 doce, de la manzana XVIII, de la colonia Nicolaitas Ilustres, en esta ciudad:

Al Noroeste, 7.50 metros, con los lotes 8 ocho y 15 quince;
Al Sureste, 7.50 metros, con calle(sic);
Al Noreste, 15.00 metros, con lote número 11 once; y,
Al Suroeste, 15.00 metros, con el lote 13 trece.

Departamento que cuenta con 45.93 cuarenta y cinco punto noventa y tres metros cuadrados de terreno privativo incluyendo un cajón de estacionamiento marcado con el número 2 dos, y 4.975 cuatro metros punto novecientos setenta y cinco milímetros de terreno común, para un total de 50.905 M2 cincuenta punto novecientos cinco milímetros de terreno; y, cuenta con 69.75 M2 sesenta y nueve punto setenta y cinco metros cuadrados de construcción privativa, correspondiéndole un indiviso de 50% cincuenta por ciento.

Departamento 2.- Que se compone de cochera para auto, pasillo y escalera de acceso común, sala comedor, cocina, un baño completo, dos recamaras y patio de servicio.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$419,000.00 cuatrocientos diecinueve mil pesos en moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 1/3 dos terceras partes de la base del remate.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de octubre del año en curso.

Se manda convocar postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 22 veintidos de agosto de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. del Rocío Toledo Romero.

D04398879-15-09-17

20-25-30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria, número 1421/2017, sobre Información Testimonial ad-perpetuam, promovidas por la licenciada ALEJANDRA LARRONDO ZAVALA, en cuanto apoderada jurídica de MANUEL CHIMAL MARTÍNEZ, que se admitieron respecto de una fracción de predio rústico, ubicado en calle Vicente Velázquez sin número, de Contepec, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en línea quebrada 33.40 metros, colinda con calle Vicente Velázquez y calle sin nombre;

Al Sureste, 22.63 metros, colinda con Celia Rivera Escobar;

Al Oriente, en línea quebrada 14.30 metros, colinda con Celia Rivera Escobar; y,

Al Poniente, en tres medidas, de norte a sur, en 8-50 metros, continúa al oriente, en 12.00 metros, finaliza al noreste en 1.20 metros, con José Luis Galán Morales.

Con una extensión superficial de 00-03-70.84 hectáreas.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 25 de septiembre de 2017.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. J. Pablo Aguilar Villagrán.

D04454724-29-09-17 30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

EMPERATRIZ GARCÍA BARBOZA, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 569/2017, para suplir la falta de título escrito de dominio, respecto de un predio urbano con casa habitación en él construida, ubicado en la calle Jamaica, esquina con calle Curátame, de la colonia Linda Vista, de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, con superficie total de 839.00 metros (sic), y las siguientes medidas y colindancias: Norte, 33.80 metros, con Minerva Núñez Viveros; Sur, 33.50 metros, con calle Jamaica; Oriente, 24.20 metros, con Sara Santana Soto; y, Poniente, 25.30 metros, con calle Curátame.

Asegura la promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el mes enero del año de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

Convocase personas, créanse con derecho al bien mencionado, para que dentro el término de 10 diez días, pasen ante este Juzgado de los autos a deducir sus derechos.

Huetamo, Michoacán, a 11 de septiembre del año 2017.- El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil.- Lic. Armando Flores Ochoa.

D04455232-29-09-17 30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Civil de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 1082/2017, promovido por ARTURO GONZALEZ(sic) MARTINEZ(sic), respecto de un predio urbano ubicado en la calle Principal y/o calle Diez número 52, de la población de San Juan Palmira, perteneciente al Municipio de Chavinda, Michoacán, mide y linda:

Al Norte, 58.50 metros, con María Fajardo y Julio Ceja;
Al Sur, 58.50 metros, con calle principal y/o calle Diez;
Al Oriente, 34.00 metros, con calle sin nombre; y,
Al Poniente, 34.00 (sic), con calle sin nombre.

Extensión superficial 1,989.00 M2.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito, ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 12 de septiembre del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

D04455517-29-09-17 30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

Con fecha treinta y uno de julio del año en curso, quedó radicado la Jurisdicción Voluntaria Diligencias, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que DAGOBERTO HERNÁNDEZ VALENCIA, habiéndose registrado con el

número de expediente 48/2017, por el presente se convocan personas que se consideren con derecho a fin de que pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días, contados a partir de la publicación del presente edicto.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a treinta y uno de julio de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Ruperto Arellano Vargas.

D04452089-28-09-17

30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

Mediante auto de esta misma fecha, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 668/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JUAN MONTES MALDONADO, por propio derecho, respecto del predio urbano localizado en la calle sin nombre, sin número de

Corona, Municipio de Peribán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, con calle de su ubicación;

Al Sur, forma un vértice de los puntos oriente y poniente, y colinda con los mismos;

Al Oriente, colinda con José Montes Esquivel; y,

Al Poniente, colinda con Rafael Montes Maldonado.

Con una superficie total de 00-04-16 Has.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días, hábiles, término que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, 21 veintiuno de agosto de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jerónimo Sánchez García.

D04456148-29-09-17

30

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx